



"Tu participación, es nuestro compromiso"



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO**

**CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL EMILIANO ZAPATA, TABASCO. ACTA 007/EXT/15-06-2018**

En el Municipio de Emiliano Zapata, Tabasco, República Mexicana, siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día quince de junio del año dos mil dieciocho, instalados en el domicilio del Consejo Electoral Municipal, en la calle Hermenegildo Galeana número 364, colonia Centro, código postal 86990 se reunieron a convocatoria de la Presidente del Consejo Electoral Municipal de Emiliano Zapata, Tabasco, de conformidad con los artículos 139, numerales 1 y 2; 141, numeral 1, fracción I, de la ley Electoral y de Partidos Políticos del estado de Tabasco; 7, incisos a), b) y 14, numeral 1, del reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales. Estando presente los siguientes ciudadanos: -----

**La Ciudadana Carmen Oropeza Torrano.**  
**El Ciudadano Pedro Luis Ortiz García.**  
**El ciudadano Luis Enrique Díaz Villegas.**

**La Ciudadana Diana Victoria León Mendoza.**  
**La Ciudadana María Isabel Zurita González.**  
**El Ciudadano Belisario Pérez Acosta.**  
**El Ciudadano José Adán Casanova Núñez.**  
**El Ciudadano José Antonio Jiménez Pérez.**

**El ciudadano Guillermo Vera Aguilar.**

**La ciudadana Domitila Pérez Moreno.**

**La ciudadana Claudia García Rodríguez.**

**El ciudadano Carlos Antonio Gallegos Centeno.**

**La ciudadana Nadia Ema Aguirre Leal.**

**La Ciudadana Consejera Presidente, Carmen Oropeza Torrano:** Buenos días señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, distinguidas personalidades que hoy nos acompañan. Siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día quince de junio del dos mil dieciocho, se da inicio a esta sesión. En mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado y con la atribución que me confieren los artículos 137, 139 numeral 2, 141, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y artículo 7 inciso a) y b), 13 numeral 1, inciso c) y 14 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, he convocado a la celebración de ésta sesión extraordinaria con carácter de urgente del Consejo Electoral Municipal de Emiliano Zapata, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Cumpliendo con lo establecido por los artículos 137 numeral 2, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y de conformidad con el artículo 9 inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, solicito al Secretario del Consejo, nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión.-----

**El Ciudadano Secretario del Consejo, Pedro Luis Ortiz García:** Con mucho gusto señora Presidente. Buenos días señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, el Orden del Día preparado para esta sesión extraordinaria con carácter de urgente es el siguiente: -----

- 1.- Lista de asistencia;**-----
- 2.- Declaración de quórum;**-----
- 3.- Aprobación del Orden del Día.**-----



"Tu participación, es nuestro compromiso"



4.- Proyecto y a probación en su caso del Acuerdo que emite el Consejo Electoral Municipal de Emiliano Zapata, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se designa al personal autorizado con acceso a la Bodega Electoral y que fungirá con el carácter de Bodeguero Electoral, durante las actividades del propio Consejo Municipal en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

5.- Proyecto y a probación en su caso del Acuerdo el Consejo Electoral Municipal de Emiliano Zapata, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se ratifica el diseño del modelo operativo de recepción de paquetes electorales, aprobado por el Consejo Estatal mediante Acuerdo CE/2018/051 y se designa a quienes fungirán, durante la Jornada Electoral del uno de julio de dos mil dieciocho, como auxiliares de orientación, recepción y auxiliares de traslado, del propio Consejo Municipal, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

6.- Clausura

**La Ciudadana Consejera Presidente:** Muchas gracias señor Secretario. Por favor sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum, en su caso.

**El Ciudadano Secretario del Consejo:** Con mucho gusto Consejera Presidente. Señoras y señores integrantes del Consejo Municipal, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre. Señora Presidente, para efectos de esta sesión de Consejo, hay una asistencia de cinco consejeros electorales, seis consejeros representantes de partidos políticos, y el de la voz, resultando doce integrantes de este Consejo, en términos del artículo 139, numeral 3 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 8, inciso c), 9, inciso g), 10, inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales declaro la existencia del quórum para celebrar esta sesión. Así mismo hago constar que en términos del artículo 12, inciso a), del Reglamento antes mencionado, se encuentra presente el ciudadano Luis Enrique Díaz Villegas Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica. Señora Presidente, me permito informarle que contamos con nuevos integrantes de este Consejo, por lo que procede se le tome la protesta de ley correspondiente.

**La Ciudadana Consejera Presidente:** En virtud que contamos con integrantes que por primera vez asiste a sesión de consejo y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y 145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, procederé a que rinda protesta de Ley, por lo que ruego a los asistentes se pongan de pie. Señores, en nombre del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, pregunto a Usted ciudadana Claudia García Rodríguez Representante Propietaria del Partido del Trabajo ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y las leyes que de ellas emanen, ¿cumplir con las normas contenidas en la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y desempeñar leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado?

**La ciudadana Claudia García Rodríguez, Representante Propietaria del Partido del Trabajo:** ¡Sí protesto!

**La Ciudadana Consejera Presidente** Si no lo hiciere, que la sociedad y el Estado se lo demande. Pueden sentarse por favor, señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.

**El Ciudadano Secretario del Consejo:** Con mucho gusto señora Presidente, el tercer punto del Orden del Día es el relativo a la **aprobación del Orden del Día.**

**La Ciudadana Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario, en términos del artículo 9 numeral 1 inciso I) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, le solicito someter a votación la aprobación del Orden del Día antes referido.

**El Ciudadano Secretario del Consejo:** Con mucho gusto señora Presidente. Señoras y señores consejeros electorales se somete a votación la aprobación del





"Tu participación, es nuestro compromiso"



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**

**ACTA 007/EXT/15-06-2018**

Orden del Día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente el Orden del Día sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**.

**La Ciudadana Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.

**El Ciudadano Secretario del Consejo:** Con mucho gusto señora Presidente, el cuarto punto del Orden del Día es el relativo a la **presentación del proyecto y a probación en su caso del Acuerdo que emite el Consejo Electoral Municipal de Emiliano Zapata, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se designa al personal autorizado con acceso a la Bodega Electoral y que fungirá con el carácter de Bodeguero Electoral, durante las actividades del propio Consejo Municipal en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.**

**La Ciudadana Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario. Señores integrantes del Consejo Electoral Municipal de Emiliano Zapata, con fundamento en el artículo 17, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, se solicita la dispensa de la lectura del proyecto de Acuerdo, así como también de los demás documentos que les fueron previamente circulados junto con la convocatoria y el Orden del Día. Por favor señor Secretario, someta a votación la dispensa de la lectura de los documentos antes referidos.

**El Ciudadano Secretario del Consejo:** Con mucho gusto señora Presidente. Señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura de los proyectos de Acuerdo antes referidos, que les fueron circulados junto con la convocatoria y el Orden del Día. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente la dispensa de la lectura de los proyectos de Acuerdo mencionados que les fue previamente circulado sometido a votación, ha sido aprobada por **unanimidad**.

**La Ciudadana Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario. Con fundamento en el artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de Acuerdo motivo de este punto del Orden del Día, ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? Para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por un término de diez minutos. En virtud que nadie hizo el uso de la voz, no es necesario abrir ni una primera, ni segunda ni tercera ronda. Solicito al Secretario del Consejo, se sirva someter a votación el contenido de del proyecto de Acuerdo mencionado.

**El Ciudadano Secretario del Consejo:** Con gusto señora Presidente. Señores consejeros electorales, se somete a votación el contenido del proyecto de Acuerdo que emite el Consejo Electoral Municipal de Emiliano Zapata, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se designa al personal autorizado con acceso a la Bodega Electoral y que fungirá con el carácter de Bodeguero Electoral, durante las actividades del propio Consejo Municipal en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente el proyecto de Acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**. Se hace constar que se tienen por debidamente notificados a los consejeros representantes de los partidos políticos aquí presentes, de la aprobación del Acuerdo motivo de este punto del Orden del Día, para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco.

**La Ciudadana Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.

**El Ciudadano Secretario del Consejo:** Con mucho gusto señora Presidente, el quinto punto del Orden del Día es el relativo a la **presentación del proyecto y a probación en su caso del Acuerdo el Consejo Electoral Municipal de Emiliano Zapata, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se ratifica el diseño del modelo operativo de**



"Tu participación, es nuestro compromiso"



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA 007/EXT/15-06-2018

PPD

recepción de paquetes electorales, aprobado por el Consejo Estatal mediante Acuerdo CE/2018/051 y se designa a quienes fungirán, durante la Jornada Electoral del uno de julio de dos mil dieciocho, como auxiliares de orientación, recepción y auxiliares de traslado, del propio Consejo Municipal, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señor Secretario. Con fundamento en el artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de Acuerdo motivo de este punto del Orden del Día, ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? Para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por un término de diez minutos. ¿Alguien más va a hacer algún comentario? Tiene el uso de la voz el Partido Revolucionario Institucional, Guillermo Vera Aguilar.

El ciudadano Guillermo Vera Aguilar, Consejero Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional: Si, gracias, con su permiso nuevamente, es solo un detallito en cuestión a la notificación que me hicieron llegar en cuanto a la sesión extraordinaria solamente si le pediría aquí que cuando me notifiquen que me den la Orden del Día, efectivamente me comentan aquí que me lo enviaron a mi correo electrónico sin embargo por problemas de sistema y de contraseña no lo puede bajar ahí nada mas agradecería mucho copia de la Orden del Día, para que este enterado de que se va, que se va a tratar en las sesiones extraordinarias, es cuánto.

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias, pregunto a usted si esta Orden del Día fue lo suficientemente discutido. Sino para abrir una segunda ronda. En virtud de que nadie hizo uso de la voz, no se abrirá la segunda ronda ni tercera ronda. Solicito al Secretario del Consejo, se sirva someter a votación el contenido de del proyecto de Acuerdo mencionado.

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señora Presidente. Señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación el contenido del proyecto de Acuerdo del Consejo Electoral Municipal de Emiliano Zapata, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se ratifica el diseño del modelo operativo de recepción de paquetes electorales, aprobado por el Consejo Estatal mediante Acuerdo CE/2018/051 y se designa a quienes fungirán, durante la Jornada Electoral del uno de julio de dos mil dieciocho, como auxiliares de orientación, recepción y auxiliares de traslado, del propio Consejo Municipal, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente el proyecto de Acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad.

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señor Secretario

El Ciudadano Secretario del Consejo: Se hace constar que se tienen por debidamente notificados a los consejeros representantes de los partidos políticos aquí presentes, de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del Orden del Día, para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco.

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señora Presidente, el último punto del Orden del Día es el relativo a la clausura.

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señor Secretario. Habiendo sido agotados todos los puntos del Orden del Día, les pido por favor ponerse de pie para la clausura de esta sesión. Siendo las once con cincuenta y dos minutos horas del día quince de junio del año dos mil dieciocho, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión extraordinaria urgente del Consejo Electoral Municipal de Emiliano Zapata, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias, buenos días. Constando la presente de seis (6) hojas. Firmando al margen y calce los que en ella intervinieron



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA 007/EXT/15-06-2018

y así quisieron hacerlo. Misma que fue aprobada en sesión ordinaria de fecha  
veintinueve de junio del dos mil dieciocho -----  
-----Conste-----

La Ciudadana Carmen Oropeza Torrano  
Consejera Presidente

El Ciudadano Pedro Luis Ortiz García  
Secretario del Consejo

El Ciudadano Luis Enrique Diaz Villegas  
Vocal de Organización Electoral y Educación  
Cívica

La Ciudadana Diana Victoria León Mendoza  
Consejero Electoral

La Ciudadana María Isabel Zurita González  
Consejero Electoral

El Ciudadano Belisario Pérez Acosta  
Consejero Electoral

El Ciudadano José Adán Casanova Núñez  
Consejero Electoral

Partido Acción Nacional

Partido Revolucionario Institucional

Partido de la Revolución Democrática

Partido del Trabajo

Partido Verde Ecologista de México

Movimiento Ciudadano





"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA 007/EXT/15-06-2018

Partido Nueva Alianza

\_\_\_\_\_

MORENA

\_\_\_\_\_

Partido Encuentro Social

\_\_\_\_\_



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, NÚMERO DE ACTA 007/EXT/15-06-2018.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*